

ACCIÓN DE TUTELA

SEÑOR JUEZ CONSTITUCIONAL DE REPARTO

BOGOTÁ D.C.

REF.: ACCIÓN DE TUTELA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES AL DEBIDO PROCESO, IGUALDAD, ACCESO AL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y CARGOS PÚBLICOS, BUENA FE Y CONFIANZA LEGÍTIMA

ACCIONANTE: SINDY MILENA SEPÚLVEDA DÍAZ

C.C. No. 1.019.063.585

ACCIONADAS:

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

I. ACCIÓN CONSTITUCIONAL

Yo, SINDY MILENA SEPÚLVEDA DÍAZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.063.585, actuando en nombre propio y en ejercicio de la acción prevista en el artículo 86 de la Constitución Política y desarrollada por el Decreto 2591 de 1991, interpongo ACCIÓN DE TUTELA.

II. HECHOS

1. Participé en el proceso de preinscripción del Concurso Abierto de Méritos 2026 de la Procuraduría General de la Nación.
2. El 18 de septiembre de 2026 a las 3:30 p.m. recibí correo de preinscripción con registro No. 431645.
3. El mismo día a las 3:46 p.m. recibí confirmación del pago de los derechos de participación.
4. El cierre de inscripciones estaba previsto para las 4:00 p.m.
5. Después del pago intenté continuar con el cargue de documentos.
6. La plataforma no habilitó dicha opción y me impidió culminar la inscripción.
7. La situación fue ajena a mi voluntad.

III. DERECHOS FUNDAMENTALES VULNERADOS

- Debido proceso.

Igualdad.

- Acceso a cargos públicos.
- Buena fe.
- Confianza legítima.

IV. PRETENSIONES

PRIMERA. Amparar los derechos fundamentales invocados.

SEGUNDA. Ordenar a las accionadas conservar y aportar la trazabilidad, registros, logs y evidencias tecnológicas relacionadas con el registro No. 431645.

TERCERA. Ordenar una verificación técnica individual del caso.

CUARTA. En caso de verificarse que cumplí oportunamente con la preinscripción y el pago, ordenar un mecanismo excepcional que permita completar la inscripción.

V. MEDIDA PROVISIONAL

Solicito preservar inmediatamente los registros tecnológicos y mantener la posibilidad de participación mientras se decide de fondo la presente acción.

VI. PRUEBAS

1. Copia de la cédula.
2. Correo de preinscripción con registro No. 431645.
3. Correo de confirmación de pago recibido a las 3:46 p.m.

VII. JURAMENTO

Bajo la gravedad del juramento manifiesto que no he presentado otra acción de tutela por los mismos hechos.

VIII. NOTIFICACIONES

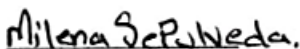
SINDY MILENA SEPÚLVEDA DÍAZ

Dirección: Calle 158 No. 96A-25 Torre 12 Apto. 302, Bogotá D.C.

Correo: SMILENAS9@HOTMAIL.COM

Celular: 3108548740

Atentamente,



SINDY MILENA SEPÚLVEDA DÍAZ

C.C. 1.019.063.585